



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Ayaviri, 23 de noviembre del 2021.

OFICIO MULTIPLE N° 0117 -2021-ME/GR-DREP/DUGEL-M

SEÑOR : DIRECTOR O DIRECTORA DE LA IE, CON PLAZA VACANTE
PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA
PUBLICA MAGISTERIAL – 2021.

ASUNTO : COMUNICA CONFORMAR COMITÉS DE EVALUACIÓN
REFERENCIA : R.V.M. N° 291-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 291-2020- MINEDU “Disposiciones que regulan el concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial – 2021”, **deberán conformar su comité de evaluación** las instituciones educativas que cuentan con plazas de nombramiento docente y remitir mediante oficio dicha nominación, vía plataforma SISGEDD a la UGEL Melgar, teniendo como plazo máximo **hasta el día lunes 29 de noviembre**, bajo responsabilidad administrativa y funcional. En cuanto a los tres miembros del comité se debe consignar los siguientes datos: Apellidos y nombres, número de DNI, cargo, escala magisterial, correo electrónico y número de celular.

Es propicia la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas de mi aprecio personal.

Atentamente



Prof. Pedro Roberto Barrios Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR